

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley N° 16.432 y 23 del decreto-ley N° 17.928/68,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes creaciones y supresiones de cargos en la dotación de personal de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación:

- + 1 Director General.
- +15 Auxiliar (P.A.T.)
- + 2 Auxiliar de 5ta. (P.S.)
- + 1 Oficial Superior
- 1 Auxiliar Principal de 2da.
- + 1 Oficial Superior de 3ra.
- 1 Oficial Superior de 6ta.
- + 3 Auxiliar Principal de 5ta.
- 3 Auxiliar (P.A.T.)

2°) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria correspondiente- con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir" la mayor erogación resultante del cumplimiento de lo precedentemente dispuesto.-

3°) Regístrese, hágase saber y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

JUAN CARLOS BIALE

MANUEL ABAUZ CASER

ERNESTO CORVALAN NANCLARES

JEFFERSON MASNATA



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION